

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No.

Cuaderno No. **421**

Año 1842. ✓

No. de hojas útiles 2.

Expediente que sigue el Mayordomo Campodonico Luis de la Cofradía de Nuestra Señora de Loreto fundada en la Iglesia de Santa Ana, pidiendo la anulación de la Junta que hizo la elección de los nuevos cargos. -

Do. 813

RA. JCS 2
ca. 42
DD 167
fs. 2 ✓

Observaciones

Clasificación JUZGADO DE COFRADIAS - ANULACION DE ELECCIONES



Sta. J. de los Rios

Seis Campesinos Mayordomo actual
de la cofradía de V. S. de Socha fun-
dada en la Iglesia de la Parroquia de Sta.
Ana de esta Ciudad conforme a lo ante V. S.
digo. Que ha llegado a mi noticia q. algunos
hermanos disuoltes y tumultuantes pretenden ha-
cer una junta en el día de hoy a las cuatro de
la tarde no se con q. objeto p. q. si es con el fin
de adelantos y progresos de la cofradía habria de
ser con mi anunciación y p. q. yo como cabeza de ella
habria de intervenir y p. mi conducto se habria de
citar a otra Excmadad, p. otra parte toda junta
de esta naturaleza esta prohibida p. los fatales
resultados q. de ella resultan, al menos q. sea en
la precedida p. autoridad suficiente quien pueda
contener a esos de algunos hermanos que se presen-
tan fuera de aaron profiriendo impertinencias
de parte a parte. Yo desde luego me excusaria
de este reclamo sino previera semejantes resultados
p. q. si es con el fin de tratar sobre Elección no hay
necesidad de ello cuando en el día estoy pronto y llamo
a q. se verifique y si acaso no se efectua cuando V. S.

RA. JCS 2

CO. 42

DO. 167

A. 2 ✓

lo ordeno fue p.^a el impedimento q.^e tubo el hermano
no veinte y cuatro D. Jose Gutierrez en cuyo poder
se hayan depositadas p.^a orden de U.S. algunas puen-
das de la Cofradia en circunstancias de q.^e el no
podia asistir p.^a estan ocupado en obras del Estu-
do. Por ultimo la vocingleria y voces descompasadas
de algunos hermanos llegan al extremo de per-
juiciar publicam.^{te} y U.S. ha determinado no ha-
cer Eleccion p.^a las presentes circunstancias de la
Guerra, solam.^{te} los disculos y atrevidos pueden ex-
presarse en esos terminos; a mas de q.^e me bulga-
ria grandem.^{te} q.^e se verificase la Eleccion p.^a es
ta administracion p.^a mi una base de candor
ta q.^e me consume y devora p.^a la mala fe con q.^e
se conducen algunos hermanos. Por uno motivo.

LA U.S. Sup.^{co} q.^e en merito de lo q.^e llebo relacionado se
sima ordenan se suspenda otra Junta dando se
p.^a nulo y de ningun valor todo lo q.^e conferenciaron
y disponian en ella al menos q.^e no sea esta con
asistencia de U.S. p.^a evitar de este modo los resulta-
dos q.^e llebo relacionados en Just.^a 2.^a

A diez y de Luis Campone S.

Domingo Yllescas

Lima Feb.^{ro} 17. del 82.

Habiendose suspendido la Eleccion del Loreto
avisada de haberse hecho presentes no ha podido
entonces conseguir la Eleccion de sus hermanos
a consecuencia de las circunstancias; y atendiendo
a que estas han variado segun se manifestaron
por el anterior acuerdo, segun don en el no
haber obtenido en la Junta para que se proceda

ala indicada Eleccion: hagase la prevencion
correspondiente al documento a fin de que este
ator individuos que forman dicha hermandad
desempeñen para las cuatros de la tarde del
Martes proximo 22. del que nise al local
de costumbre al Acto signado, con puebis
avisos del Párroco o Párroco de la Iglesia
aque corresponden —



El ministro de la